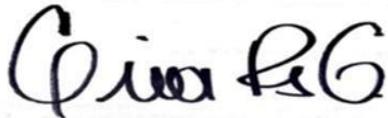


INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 08 de julio de 2022.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA, seguido por JUAN RODOLFO RIOS NOGUERA contra NIEVES MARGARITA RODRIGUEZ ESCALANTE, junto con el memorial recibido de Bancoomeva S.A, a través del cual se da respuesta al oficio No. 204 de fecha 23 de mayo de 2022. Sírvase proveer.



GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA.
Secretaria.